

JUSTICIA



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

#FISCALÍAYNOTARIOS ACUERDAN COLABORACIÓN

MEJORAN PROTOCOLOS
TESTAMENTARIOS

REDACCIÓN



La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) y el Colegio Nacional del Notariado Mexicano, A.C. firmaron un convenio de colaboración para promover, implementar, así como difundir programas y actividades académicas que favorezcan a ambas instituciones, en materia de sucesión testamentaria, esto, con el fin de establecer bases y mecanismos de coordinación,

En el acto protocolario, que se llevó a cabo en las instalaciones del Colegio Nacional del Notariado Mexicano, el encargado de despacho de la FGJCDMX, Ulises Lara López, manifestó que esta firma es la formalización de algo que se ha trabajado de carácter testamentario.

En su participación, la notaria Guadalupe Díaz Carranza mencionó que la firma del convenio sienta las bases de una comunicación fluida e institucional. #

FOTO: ESPECIAL



• **PROYECTO.** Explicaron que su función es fortalecer el Estado de Derecho.

A FONDO

1

• La firma mejora el trabajo de la fiscalía, dijo Ulises Lara.

2

• Además, protege los derechos de la ciudadanía, aseguraron.



Realizan operativo contra trata en hoteles

Alcaldía Cuauhtémoc organiza inspección por denuncia de abuso a venezolanas

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La alcaldía Cuauhtémoc, en colaboración con el Instituto de Verificación Administrativa (Invea), llevó a cabo operativos en hoteles para intentar romper la red de trata de personas que en las últimas semanas han provocado la muerte de mujeres de nacionalidad venezolana, pero les negaron el acceso a cuatro de estos establecimientos.

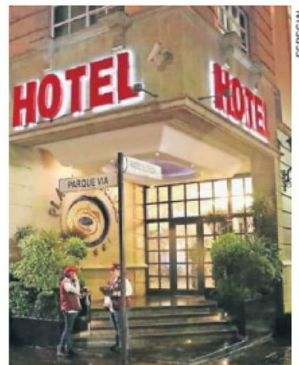
La noche del viernes 16 y la madrugada del sábado 17 de agosto se hizo la verificación y suspensión de hoteles e inmuebles de alojamiento por alquiler en las colonias San Rafael, Buenavista y Guerrero, informó el di-

rector general de Gobierno, José Gil García.

“La información que se tenga de estos lugares, de posibles delitos de trata de personas, será entregada a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México”, precisó el funcionario capitalino.

El día 16 de agosto se suspendió el Hotel UNO 77, ubicado en Antonio Caso número 177 en la colonia San Rafael, por incumplir con la normatividad en materia de establecimientos.

Gil García precisó que en los establecimientos que se negaron a la verificación se volverá a realizar la misma con un apercibimiento de clausura. ●



La alcaldía verificó hoteles en la San Rafael, Buenavista y Guerrero.





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS